

FRENTE NACIONAL PARA ELECCIONES LIMPIAS

http://frenael.org/

INFORME

MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL

ELECCIONES ESTUDIANTILES UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH)

Tegucigalpa, San Pedro Sula y Choluteca 04 de mayo de 2024



Informe de la Misión de Observación Electoral. Elecciones estudiantiles de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) celebradas el 03 de mayo de 2024.

Todos los derechos reservados ©2024.

Los contenidos en este documento no pueden ser reproducidos por ningún medio impreso ni electrónico sin autorización del FRENAEL, excepto por fragmentos citando la fuente. FRENAEL no se responsabiliza por interpretaciones o usos que otros hagan de la información contenida en este documento.

Citación:

Frente Nacional para Elecciones Limpias. Informe de la Misión de Observación en las elecciones estudiantiles de la Universidad Autónoma de Honduras el 03 de mayo e 2024. Tegucigalpa, Honduras.

Palabras clave:

Democracia, elecciones, Honduras, observación, voto electrónico, estudiantes.

Jefes de Misión

Ing. Ramón Jiménez, Presidente FRENAEL

Publicación: 4 de mayo de 2024.

CONTACTO:

frenaelhonduras@gmail.com

https://m.facebook.com/FRENAELHonduras/

@FRENAELhn

https://instagram.com/frenael

ÍNDICE

RESU	JMEN EJECUTIVO	p. 3
1.	OBSERVADORES	p. 3
2.	ANTECEDENTES	P. 4
3.	ETAPA PRE-ELECTORAL	p. 5
4.	ETAPA ELECTORAL	p. 6
5.	ETAPA ELECTORAL CHOLUTECA	p. 7
6.	ETAPA ELECTORAL SAN PEDRO SULA	p. 8
7.	ETAPA ELECTORAL TEGUCIGALPA	p. 11
8.	ETAPA POST-ELECTORAL	p. 13
9.	CONCLUSIONES GENERALES FINALES	p. 14
10.	RECOMENDACIONES FINALES	p. 14
11.	AGRADECIMIENTOS	p. 14
12.	ANEXOS	p. 15

MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL. ELECCIONES ESTUDIANTILES UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH), 2024.

RESUMEN EJECUTIVO

La Vice-Rectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE) autorizó la participación como Misión de Observación Electoral (MOE-FRENAEL) con motivo de las elecciones estudiantiles en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). Esta es la segunda observación de elecciones estudiantiles mediante el sistema de voto electrónico que ejecutamos en esta institución. Los estudiantes debidamente acreditados, elegirían miembros de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y las directivas de las diferentes facultades. Siguiendo su protocolo, el FRENAEL realizó observación a tiempo completo en tres centros regionales: Tegucigalpa, San Pedro Sula y Choluteca, en turnos rotatorios desde las 7:00 a.m. hasta las 7:00 p.m. El sistema de voto electrónico fue provisto mediante convenio, por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Esta modalidad permite que los estudiantes voten desde sus dispositivos, en cualquier lugar donde se encuentren, así como en computadoras ubicadas en todos los centros regionales para que los estudiantes pudieran votar en forma presencial. En vista de que se usó voto electrónico, la MOE-FRENAEL-UNAH y que al cierre del informe no podíamos acceder a la data generada durante el proceso electoral nuestro reporte es solo cualitativo.

1. OBSERVADORES

MISIONES DE OBSERVACIÓN POR CIUDAD

CHOLUTECA

- 1) Nelson Giovany Cruz
- 2) Gabriela Abigail Cruz Pérez



SAN PEDRO SULA

- 1) Oscar Orlando Flores
- 2) Alex Milovan Canales
- 3) Orlando García Maradiaga.



TEGUCIGALPA

- 1) Oscar René Hernández
- 2) Jorge Ardón Matute
- 3) Fernando Salas
- 4) Blanca Hernández
- 5) Marbyn Vásquez



2. ANTECEDENTES

Sobre FRENAEL

FRENAEL es una asociación civil hondureña sin fines de lucro, privada, apartidaria, con cobertura nacional y de interés público, nacida en julio de 2021 y con Personalidad Jurídica No. 1179-2022 otorgada por el Estado de Honduras el 13 de enero de 2023.

Nuestra misión es contribuir a la protección de resultados electorales y el respeto a la voluntad de los votantes, mediante los sistemas necesarios y la acción de una fuerza ciudadana de Defensores de la Democracia para observar procesos de elección en Honduras y donde se nos permita internacionalmente. Por segunda ocasión, se nos ha permitido observar nuevamente las elecciones estudiantiles de la UNAH el 03 de mayo de 2024.

Previo a este informe, hemos observado las elecciones generales en Honduras el 28 de noviembre de 2021, la segunda vuelta electoral en Guatemala el 20 de agosto de 2023, las elecciones generales del El Salvador el 04 de febrero de 2024, todo el proceso de la Junta Nominadora de candidatos a magistrados de la Corte Suprema de Justicia, de la Junta Proponente de candidatos para fiscal general y fiscal adjunto, 12 elecciones gremiales, y las elecciones estudiantiles de la Universidad Nacional autónoma de Honduras el 06 de abril de 2022.

Los niveles de elección para los estudiantes en UNAH

Los niveles de elección a elegir en el presente proceso electoral son los siguientes:

- 1. Consejo Universitario.
- 2. Comité Ejecutivo de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU)
- Representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario
- Integrantes de las juntas directivas de las asociaciones de estudiantes de facultades y centros universitarios regionales.

Departamentos en cuyas cabeceras FRENAEL hizo observación electoral:



3. ETAPA PRE-ELECTORAL

Preparativos, credenciales e inducción a observadores

El 25 de abril se envió la base de datos de los Defensores de la Democracia del FRENAEL (observadores) a la VOAE para que se les emitiera las respectivas credenciales.

El sábado 27 de abril de 2024, la MOE-FRENAEL-UNAH-SPS fue invitada por la VOAE para asistir a una charla de inducción, sobre los diferentes tópicos del proceso electoral, dirigida a las autoridades electorales estudiantiles en la UNAH-VS de San Pedro Sula. El propósito fue conocer aspectos relacionados a las votaciones y así planificar la logística de observación.

El 29 de abril la MOE-FRENAEL-UNAH-TGU participó en una reunión en la ciudad universitaria de Tegucigalpa, donde se dio la inducción sobre cómo ejercer el sufragio utilizando la herramienta del voto electrónico, dirigido a las autoridades y delegados estudiantiles de diferentes facultades la que fue impartida por, las autoridades electorales estudiantiles, la VOAE y representantes de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM.

El 30 de abril, la VOAE nos entregó las credenciales solicitadas las cueles fueron distribuidas a los tres centros regionales observados.

El 02 de mayo, delegados de la Junta Electoral Nacional (JEN), brindaron a representantes de la MOE-FRENAEL-UNAH-TGU, una inducción sobre cómo se iba a realizar el proceso de las elecciones, llevado a cabo en el Centro de Atención Telefónica Electoral (CATE).

Los procesos de inducción fueron impartidos por:

- Ing. Francisco Rivera Zelaya, presidente de la JEN.
- Lic. Kellyn Guevara, Coordinadora de centros regionales

- Ing. Ángel Martínez, Asistente técnico de gestión estratégica
- Lic. Giselle Valladares, Asistente de VOAE
- Ing. Carlos Castro, director del sistema de voto electrónico de la UNAM
- Ing. Geovanny Uriel, Desarrollador de la UNAM



Imágenes: publicidad de UNAH-VOAE sobre las elecciones estudiantiles.

Sobre el sistema de votación electrónica y la acreditación de votantes

El Ing. Carlos Castro informó que el número de votantes registrados en el sistema era de 40,912, de los cuales el 34% no podía ejercer el sufragio por no haber actualizado su contraseña en el plazo establecido, antes del 19 de abril de 2024. Dicho cambio de contraseña por cada estudiante era necesario para asegurar la transparencia de las elecciones y el acceso a la plataforma de votación.

Para evitar una caída del sistema, si hizo un balanceo de carga, con suficiente ancho de banda de 1024 MB por servidor. Los cuatro servidores se encuentran en la UNAM en México. Cada votante tenía 5 minutos para realizar el sufragio. Las personas con discapacidad, podrían realizar el voto

asistido con algún compañero o persona de confianza.



Imágenes: publicidad de UNAH-VOAE sobre las elecciones y la importancia de cambiar la contraseña personal que daría acceso a votar electrónicamente.

Movimientos en contienda

Para la elección de los diferentes cargos de la FEU, las asociaciones de carreras y los representantes ante los organismos de gobierno universitario, participaron los siguientes movimientos estudiantiles:

- 1. Frente de Reforma Universitaria (FRU)
- 2. Podes por Derecho (PODES)
- 3. La Voz
- 4. Alternativa Estudiantil (estudiantes independientes)
- 5. Estudiantes contra la Corrupción (ECO)
- 6. Vox Popolum (Carrera de Derecho)
- 7. MERC (Carrera de Derecho)

Durante la etapa pre electoral, se consultó algunos estudiantes sobre su percepción del voto electrónico y la gran mayoría manifestaron su confianza en el proceso electoral con dicho sistema.

4. ETAPA ELECTORAL

Apertura de urnas

La MOE-FRENAEL UNAH 2024 se presentó a las 7:00 a.m. a las instalaciones de los centros regionales de la UNAH de Tegucigalpa, San Pedro Sula y Choluteca el viernes 03 de mayo de 2024.

A continuación, se presenta los aspectos más importantes observados en cada uno de los centros regionales de la UNAH.



Foto: Observadores visitando una mesa de atención a votantes.



Foto: Cobertura de medios desde el inicio de votaciones.

5. ETAPA ELECTORAL CHOLUTECA

Metodología de votación

Se instaló un centro de votación en el laboratorio de computación de la carrera de contaduría pública. En dicho laboratorio había 19 computadoras, pero solamente 4 estaban habilitadas para votar. Los requisitos para poder votar eran portar carnet de estudiante/ DNI, contraseña actualizada. (Se dio plazo para actualizar la contraseña hasta el 19 de abril de 2024).

A las 7:00 a.m. se abrió la votación con la presencia de los 4 miembros de mesa y 4 miembros del Junta Electoral Local (JEL). De los cuatro miembros de la MER, se obtuvo los nombres de Nohary Portillo, Brenner Abner Zepeda Rivera y Clarissa Peralta. No presenciamos que se levantó acta de apertura.



Foto: Nuestro observador junto a los integrantes de la JEL. Al fondo las computadoras para los votantes.

Pasado un pequeño lapsus de tiempo, los miembros de la JEL se retiraron y no regresaron durante todo el resto del día. Al ver que pasaba el tiempo y no llegaba ningún estudiante a votar, los miembros de la MER decidieron dividirse en dos turnos, dos por la mañana y dos por la tarde. Durante toda la jornada de votación no llegó ningún estudiante a votar y, por tanto, solo votaron los cuatro miembros de la MER.



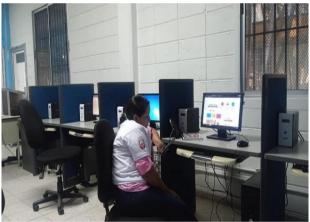


Foto: Computadoras para votación en Choluteca.

En vista de que ningún estudiante llegó a votar, se decidió cerrar la votación a las 06:00 p.m. A la hora del cierre solo estaba presente una de los miembros de la MER, Clarisa Peralta, y no se levantó el acta de cierre.

Como representantes del FRENAEL cumplimos con nuestro objetivo y compromiso de formar parte como veedores de proceso votaciones estudiantiles universitarios UNAH en Choluteca, presenciando el cierre a las 6:00 PM

Observaciones generales para Choluteca

Según los Defensores de la Democracia, una de las causas de la no asistencia de los estudiantes a votar en forma presencial, es porque el centro regional queda retirado de la ciudad. El hecho de que los estudiantes no acudieron a votar al centro regional, se observó algo de desmotivación tanto entre los miembros de la JEL como de las MER. Sin embargo, los estudiantes podían votar desde sus móviles desde sus comunidades.



Foto: Muy poca afluencia de votantes en Choluteca.

Observaciones generales para Choluteca

- Los estudiantes del Centro Regional de Choluteca no se sintieron motivados para ir a ejercer el sufragio en forma presencial, dejando el beneficio de la duda de que lo hayan hecho desde sus dispositivos.
- 2. Se observó poca capacitación tanto a los miembros de las MER como de las JEL.
- Al final de la Jornada, se observó incumplimiento de las reglas establecidas para el proceso de votación de parte de los miembros de la JEL y de las MER.
- En vista del sistema de voto electrónico, los Defensores de la Democracia del FRENAEL, no tuvieron acceso a resultados electorales, ya que todo se hace de manera centralizada.

Recomendaciones generales para Choluteca

- 1. Evaluar el costo beneficio de instalar un centro de votación en el Centro Regional de Choluteca.
- 2. Establecer un cuadernillo de votación para que se anoten y firmen los votantes y así saber

cuántos votaron en forma presencial en cada centro de votación y a nivel nacional.

6. ETAPA ELECTORAL SAN PEDRO SULA

Apertura y proceso de votación

Se instaló un centro de votación en el Laboratorio de Computación de Matemáticas del Edificio # 1 de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Valle de Sula, San Pedro Sula. En dicho laboratorio había 47 computadoras, pero solamente 8 estaban habilitadas para votar.

La votación se abrió a la 7:30 a.m. con la presencia de una miembro de la MER, la estudiante de odontología Gabriela Michelle Ortega Rivera y el Licenciado César Moreno, coordinador de las elecciones en la UNAH-VS.

Los otros miembros de MER asignados no se hicieron presentes. Se levantó la respectiva acta de apertura la cual contenía fecha y hora de apertura, instrucciones de requisitos de cómo votar, nombres de los miembros de las MER y firmas. Los cuatro miembros de la Junta Electoral Local (JEL) se presentaron al centro de votación a las 8:00 a.m. luego se retiraron y no volvieron en el transcurso de la jornada electoral.



Foto: Computadoras para votar en UNAH-VS. Al fondo, nuestro observador Óscar Flores.

Durante toda la jornada se presentaron 16 estudiantes al centro de votación de los cuales solamente 10 pudieron ejercer el sufragio y 6 no lo pudieron hacer por no tener su contraseña actualizada. Una estudiante de la carrera de derecho se presentó al centro de votación quien manifestó, en tono de denuncia, que muchos estudiantes no podían ingresar al link de votación. La miembro de la mesa le dio el contacto del Centro de Atención Estudiantil para que le revisen los datos a dichos estudiantes que no podían votar.





Foto: Observadores del FRENAEL con estudiantes de UNAH-VS.

Algunos de los estudiantes que no pudieron votar, fueron sinceros y manifestaron que no habían actualizado su contraseña. Se observó que algunos estudiantes que participaban en planillas, se presentaron al centro de votación para constatar que todo estaba en orden. Durante toda la jornada no hubo incidentes como cortes de energía, falla del sistema de cómputo, falla de internet, discusiones personales, intento de violar las reglas etc.

La votación se cerró a las 07:00 p.m. levantando la respectiva acta de cierre la cual contenía la fecha y hora del cierre, nombres de los miembros de la MER, incidencias y firmas.

Observaciones generales para San Pedro Sula

En este proceso, los estudiantes recibieron incentivo de horas de servicio social de la siguiente manera:

> Votantes = 2 horas Miembros de MER= 2 horas.

Se observó poca capacitación de los miembros de MER y no se cumplió la cantidad de miembros de MER asignados (4), solo una persona cubrió el centro de votación durante toda la jornada.

Algunos profesores programaron exámenes para ese día y algunos estudiantes que se encontraban en el centro estaban más preocupados por el examen que por ir a votar. En el campus no se observó un ambiente electoral festivo, afiches, carpas, parlantes para invitar a los estudiantes a ejercer el sufragio. No se llevaba un registro en físico de los estudiantes que ejercieron el sufragio en forma presencial.

El Acta de cierre se entregó a la Junta Electoral Nacional (JEN). Se observó cierto incumplimiento de la planificación establecida para llevar a cabo el proceso electoral. Solo un medio de comunicación llego a cubrir las elecciones DE LA UNAH-VS.



El Lic. Cesar Moreno estuvo atento a los problemas logísticos y a los problemas de los estudiantes para votar. El Lic. Moreno fue quien dio el contacto del Centro de Atención Estudiantil. El FRENAEL fue el único observador en las elecciones.



Foto: miembros de la JEL-UHAH-VS y un miembro de la JRV.



Foto: Gabriela Michelle Ortega Rivera, miembro de JVR UNAH-VS, entregando el acta final de cierre de Elecciones Estudiantiles a la Junta Receptora UNAH-VS.



Foto: Orlando García, observador del FRENAEL, observando el proceso de votación en UNAH-VS.

Conclusiones para San Pedro Sula

- Las elecciones se desarrollaron sin incidencias mayores, en un ambiente de paz y tranquilidad.
- Los estudiantes que llegaron a votar, lo hicieron sin problemas, excepto aquellos que no tenían actualizada su contraseña de registro de estudiante; pues no tuvieron acceso al link de votación. Esto generó incomodidad, pero ya se había informado de esta regla.
- 3. Hubo incumplimiento de la planificación establecida para el evento electoral. ¿por qué?
- Debido al sistema de voto electrónico, el FRENAEL no pudo obtener ni contrastar resultados electorales
- 5. Hay confianza de los estudiantes en las elecciones con el sistema de voto electrónico.

Recomendaciones para San Pedro Sula

- Hacer un análisis de la cantidad de estudiantes que votaron en forma presencial en los diferentes centros regionales y evaluar el costo beneficio de esta actividad.
- Reforzar el proceso de capacitación, concientización y motivación tanto de los votantes como de las autoridades electorales y miembros de las MER.
- 3. No programar exámenes para el día de las elecciones.
- Implementar el uso de un cuadernillo para registrar los estudiantes que ejercieron el sufragio en forma presencial.
- Mejorar la capacidad de respuesta del Centro de Atención Telefónica Electoral.
- Los miembros de la JEL deberían de acercarse con más frecuencia a la MER el día de las elecciones.

7. ETAPA ELECTORAL TEGUCIGALPA

Apertura y proceso de votación

En la Ciudad Universitaria se instalaron tres Juntas receptoras de votos. Las elecciones se abrieron a las 7:00 am y a las 7:10 el Centro de Atención Telefónica Electoral (CATE) atendió la primera llamada en relación a un problema de contraseña el cual fue resuelto de inmediato por el personal de dicho centro.

Durante el transcurso de la votación, se realizaron algunas entrevistas a estudiantes quienes mayoritariamente manifestaron sentir confianza porque la plataforma de votación estaba en la UNAM de la ciudad de México.

La MOE-FRENAEL-UNAH- TGU, no reportó ningún conflicto entre estudiantes lo cual es un gran avance, en comparación con décadas previas.





Fotos: Áreas de atención a votantes y estudiantes votando y monitoreando en UNAH Tequcigalpa.







Fotos: Observadores en recorrido con equipos electorales de UNAH, notando el ambiente electoral.

A las 4:00 p.m. se acompañó a las autoridades universitarias en un recorrido que tenían programado por las juntas receptoras de votos para constatar la forma en que se estaban realizando las elecciones. La votación se cerró a las 7:00 p.m. en las tres juntas receptoras de votos de Ciudad Universitaria.

No se sitió un ambiente festivo en Ciudad Universitaria, debido a que la mayoría de los estudiantes votan desde sus dispositivos y muy pocos acuden a votar en las juntas receptoras de votos instaladas en dicho centro.

Observaciones generales para Tequcigalpa

Se observó algunos estudiantes haciendo otras actividades no académicas quienes, al ser consultados, manifestaron no estar enterados del proceso electoral. También se les preguntó si sabían que al votar tenían derecho a 2 horas VOAE y también dijeron que no sabían

En algunas unidades académicas, no hubo suspensión de exámenes por lo que los estudiantes estaban más concentrados en los exámenes que en el proceso electoral.

Cuando la JEN anunció los resultados preliminares para la FEU, se observó una discreta celebración de los integrantes del Movimiento PODES, así como también una aceptación de los que no salieron favorecidos.

En realidad, fue muy poca la cantidad de estudiantes que acudieron a votar en forma presencial a Ciudad Universitaria. No se observó que se llevaba algún control físico de la cantidad de estudiantes que votaron en forma presencial.

Durante el proceso electoral no se permitió el ingreso de los observadores del FRENAEL al Centro de Atención Telefónica Electoral (CATE) y no se sabe cuál fue la razón.

Conclusiones para Tegucigalpa

- 1. Se observó que hubo elecciones pacíficas, pero el ambiente festivo que generalmente ocurre con la votación presencial, parece perderse con el voto electrónico.
- La UNAH dio información y espacios publicitarios a los movimientos en contienda en varias formas (TV, redes y publicidad en los campus).
- 3. Hubo poca asistencia de estudiantes para ejercer el sufragio en forma presencial.
- Por entrevistas, percibimos que existe una alta confianza de los estudiantes en el sistema de voto electrónico que implementa UNAM en la UNAH.

- A las 9:00 p.m. se dio un resultado parcial a nivel de la Junta Directiva de la FEU, pero no de los otros niveles.
- 6. No hubo reclamos en cuanto a resultados se refiere.
- 7. La falta de actualización de su contraseña fue un factor limitante para que muchos estudiantes no tuvieran acceso a ejercer el sufragio.

Recomendaciones para Tegucigalpa

- Llevar un registro físico para contabilizar los estudiantes que acuden a ejercer el sufragio en forma presencial.
- Buscar la forma de promover en los estudiantes estar "en modo electoral" el día de las elecciones, sin distracción de exámenes y otras actividades académicas.
- Dar acceso a los observadores para que puedan constatar toda la actividad electoral, incluyendo el escrutinio.
- Mejorar la estrategia y los tiempos para publicar los resultados finales de los diferentes niveles de elección.
- Realizar acciones para despertar el interés de los estudiantes en participar en los procesos democráticos.



8. ETAPA POST ELECTORAL

Comunicación de resultados

El miércoles 8 de mayo, miembros del FRENAEL de Tegucigalpa, se hicieron presente a la reunión entre la JEN, las delegaciones estudiantiles que participaron en el proceso electoral y las autoridades de la VOAE. En esta reunión se informó que los resultados finales, en los tres niveles de elección, se darían a conocer hasta el 23 de mayo de 2024. En el mismo acto se haría la juramentación de los miembros que salieron electos.

Del mismo modo, el día jueves 23 de mayo de 2024, los miembros del FRENAEL de Tegucigalpa, asistieron al evento de publicación de resultados finales y juramentación de los miembros electos.

La observación más importante que hizo la MOE-FRENAEL-UNAH-TGU, es que se publicó los nombres de los estudiantes que habían salido electos en cada cargo y en cada nivel electoral, los cuales luego fueron juramentados por las autoridades correspondientes.

No se publicaron los resultados electorales, sin embargo, cuando se les consultó a los miembros de la JEN, respondieron que los resultados ahí están en la plataforma y cualquier estudiante o movimiento que los desee validar, solo tiene que solicitarlos.

El martes 28 de mayo, miembros del FRENAEL de San Pedro Sula, asistieron a la publicación de resultados y juramentación de los miembros electos en la UNAH Valle de Sula. Después de un tiempo prudencial de espera, se nos informó por parte de la JEN, que el acto no se iba a realizar porque los estudiantes electos habían decidido no presentarse ese día.

Sin embargo, se aprovechó la oportunidad para reunirnos con la JEN para abordar la incidencia que les narramos a continuación.

Reporte de incidencia por los estudiantes

El día jueves 23 de mayo de 2024, un grupo de estudiantes de la Facultad de Derecho, abordó a los miembros de la MOE-FRENAEL-UNAH-TGU, para informarles que el Movimiento PODES POR DERECHO, había sido expulsado del proceso electoral, lo cual consta en una resolución de la Junta Local Electoral de Ciudad Universitaria, de fecha 02 de mayo de 2024 y que su sorpresa fue que dicho movimiento, no solo participó en las elecciones, sino que las ganó. (Se adjunta copia de dicha acta)

Estos estudiantes aducen que, aunque la resolución salió tarde, técnicamente se podía eliminar dicho movimiento de la plataforma electoral. En vista que el FRENAEL únicamente es observador y no puede ser ni juez ni parte en este tipo de conflicto, se dispuso a escuchar a la otra parte (LA JEN) para explorar si el FRENAEL podría transmitir alguna sugerencia de mediación ante la queja.

El martes 28 de mayo de 2024, FRENAEL atendió a los estudiantes por solicitud y se escuchó la versión de los miembros de la JEN en la Universidad Valle de Sula. La resolución en mención fue emitida el 2 de mayo por la tarde, y técnicamente, era imposible eliminar el Movimiento PODES POR DERECHO, de la plataforma electoral.

En la resolución hay una sección que dice que en caso de que, por motivos de fuerza mayor, sea imposible eliminar dicho movimiento, se le permitirá participar, pero se le incrementará la multa de 2 a 3 salarios mínimos. De acuerdo con esa cláusula de la resolución fue que se le permitió participar al Movimiento PODES POR DERECHO.

Por lo expuesto, los miembros de la JEN manifestaron que todo se hizo apegado al reglamento. Sin embargo, admitieron que están utilizando un reglamento electoral desactualizado y

que es un reto de las nuevas autoridades estudiantiles, por lo que deben actualizarlo.

FRENAEL escuchó a ambas partes y registró los argumentos y la incidencia en este informe, pero no le corresponde emitir opinión y deja constancia de ambas versiones del problema en el presente documento.

9. CONCLUSIONES GENERALES FINALES

- El voto electrónico sigue siendo la herramienta adecuada para propiciar elecciones limpias y pacíficas en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y las partes deberían evaluar el proceso y sugerir las mejoras que consideren convenientes.
- 2. La actualización de la contraseña, fue un factor que impidió la participación de muchos estudiantes en el proceso electoral.
- 3. La afluencia de estudiantes en las juntas receptoras de votos instaladas en los centros regionales, para ejercer el sufragio fue muy baja y no se generó un ambiente electoral festivo.
- Hubo múltiples expresiones de confianza de los estudiantes en el sistema de votación con voto electrónico.
- 5. No hubo mucha efervescencia electoral y motivación de los estudiantes por participar en los procesos democráticos.
- 6. No hubo cuestionamiento de resultados, intenciones ni manifestaciones de fraude

- electoral en ninguno de los tres campus observados.
- 7. El incidente suscitado es más de orden procedimental que de resultados.

10. RECOMENDACIONES FINALES

- Continuar promoviendo el voto electrónico en Honduras, no solo para la UNAH sino también para las elecciones primarias y generales para elección de autoridades nacionales en los tres poderes del Estado.
- Mejorar el mecanismo de actualización de contraseñas y elevar la motivación de los estudiantes para que lo hagan en tiempo y forma.
- Analizar el costo-beneficio de instalar juntas receptoras de votos en los diferentes centros regionales.
- Elevar los niveles de motivación del estudiantado para que participe en los procesos democráticos ya que van a ser los gobernantes del futuro.
- 5. Alentar a las nuevas autoridades estudiantiles para que actualicen el reglamento electoral.

11. AGRADECIMIENTOS

Esta misión de observación electoral fue posible gracias al patrocinio de los miembros voluntarios del FRENAEL en Honduras, a las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y a la colaboración del estudiantado universitario participante.

ATENCIÓN

AGREGAR EL ACTA MENCIONADA

ANEXO



CENTRO DE VOTACION UNAH-VS. CENTRO DE COMPUTO DE MATEMATICAS / EDIFICIO # 1



ESTUDIANTES EJERCIENDO EL VOTO EN UNAH-VS



ESTUDIANTE EN PROCESO DE VOTACION EN UNAH-VS. OSCAR FLORES OBSERVADOR DE FRENAEL, HACIENDO LA OBSERVACION DEL PROCESO DE VOTACION.



ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ODONTOLOGIA UNAH-VS VISITARON EL CENTRO DE VOTACION. AMBOS CONFIRMARON QUE ESTAN PARTICIPANDO POR UN CARGO EN LAS AUTORIDADES ESTUDIANTILES. ACOMPAÑADOS POR ORLANDO GARCIA & OSCAR FLORES OBSERVADORES DE FRENAEL.



ESTUDIANTES Y OBSERVADORES POSANDO EN UNAH TEGUCIGALPA.



ESTUDIANTES Y OBSERVADORES POSANDO EN UNAH TEGUCIGALPA.



ACTIVISMO DE LOS MOVIMIENTOS EN CONTIENDA EN UNAH TEGUCIGALPA.



CON ELECCIONES LIMPIAS, GANAMOS TODOS